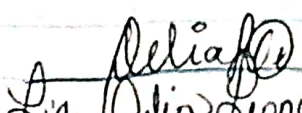
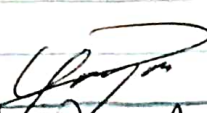
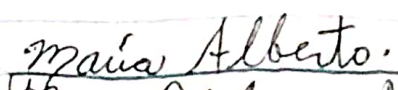
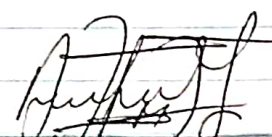
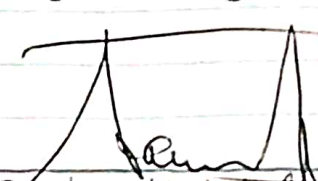

Lic. Daniel Gavamto
Alcalde Municipal

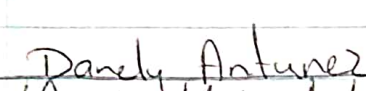

Lic. Delio Leonando Quist
Vice-Alcalde

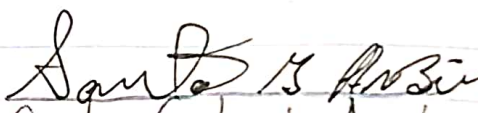

Lic. Otilio Pérez Contreras
Primer Regidor

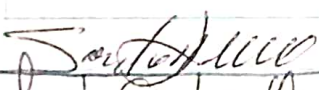

María Del Carmen Alberto
Segunda Regidora


Lic. Angel Joel Guevara
Tercer Regidor

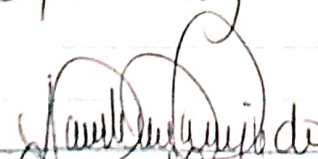

Santos Isabel Crisanto
Cuarto Regidor


Dandy Mabel Antunez
Quinta Regidora


Santos Gubacio Arzu
Sexto Regidor


José Santos Orrellana
Séptimo Regidor


Douglas Roberto García
Octavo Regidor


Daniel Quinas
Secretaría Municipal

Acta # 373

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón el día Miércoles 15 del mes de Junio del año 2022, presidida por el Sr. Alcalde, Lic. Daniel Gavamto Sazo, y los s-regidores por su orden: Lic. Otilio Pérez, María Del Carmen Alberto, Lic. Angel Joel Guevara, Santos Isabel Crisanto, Lic. Dandy



Habel Antunez, Santos Gerbasio Arzu, José Santos Orrellana, Douglas Roberto García, José García Comisionado Municipal, y ante todo la secretaría Municipal para dar fe: - (1) Comprobación del quórum. - (2) Apertura de la sesión (3) Oración a Dios (4) Atención a Visitas (5) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (6) Reconsideración y aprobación del acta anterior (7) Lectura de Correspondencias: a) Recibidas b) enviadas (8) Informes: a) alcalde b) Regidores c) Otros (9) Puntos Especiales: 1) Informe de auditoría Interna de los meses abril y mayo del año 2022. (10) Asuntos Varios: (11) Acuerdos y Resoluciones (12) Cierre de la sesión.

Aprobada la agenda para dar inicio el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrón expreso a todos un cordial saludo de bienvenida, se comprobó el quórum y se procedió a la apertura de la sesión a las 9:15 am.

(3) La Oración a Dios fue dirigida por el regidor Santos Ansanto, (4) Atención a Visitas: (1) Visita recibida de parte de algunos habitantes de la comunidad de la libertad, para preguntar a la Corporación Municipal por la calle, algunas personas no quieren dar el paso de servir deumbre. - (2) Visita recibida de parte del encargado de la oficina de Turismo joven Dany Jackson, para informar a la Corporación Municipal que el Municipio de Balfate cumple 141 años el 22 de junio 2022, solicita a la corporación aprobar presupuesto para dicho evento, donde se le dará reconocimientos a personas destacadas en el Municipio. - (3) Visita recibida de parte del Sr. Joseph Beckford presidente de patronato del casco Urbano de Balfate, para solicitar a la Corporación Municipal el traspaso de la administración del Centro Comunal de Balfate al patronato casco Urbano, solicitan la entrega de las llaves al terminar el comité proferia comento el regidor Joel Guzmán que es el patronato de la comunidad que administra el centro comunal, que la persona encargada



realice una acta de entrega de dicho Centro Comunal, expuso el regidor Santos Cisanto que para eso es el patronato para que trabaje en la comunidad, expuso el Sr. alcalde que cuando el patronato quiera las llaves del centro comunal en la municipalidad se las pueden prestar, ya que la Municipalidad también ocupa el centro comunal para reuniones, expuso el Sr. Joseph que el alcalde no es dueño del centro comunal lo administra el patronato, - (4) Visita recibida del Sr. Jaime Tablada representante de Ayuda en Acción, informa a la Corporación Municipal que ya están trabajando con algunas comunidades, la alcaldía nos presto el espacio físico, solicitamos este espacio porque la Corporación Municipal debe estar enterada de lo que se está haciendo, se está promocionando una campaña para derechos de la niñez y adolescencia, solicitan un acuerdo municipal para el diseño e implementación de la política Municipal de protección de la niñez y adolescencia, la cual tendrá como objetivo primordial la garantía del goce de sus derechos en el municipio, expuso el regidor Santos Cisanto que Balfate, la Municipalidad siempre a apoyado la juventud, al parecer la juventud se a perdido, es importante retomar tan importante tema. Expuso el Sr. Tablada que la Municipalidad siempre a avalado los procesos de ayuda en acción, sugirió el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarreto ampliar el modelo a todas las comunidades, la Municipalidad cuenta con un 5% de porcentaje de asignación presupuestaria para la niñez. (5) Visita recibida del Sr. Jacinto Muja de la comunidad del naranjito #2 para preguntar a la Corpora-

ción Municipal sobre la educación, ya que la maestra tiene 15 días de no ir a dar clases, sugiere el regidor Joel Guzmán presentar la queja a la Dirección Distrital con firmas de la comunidad; Expreso el Sr. alcalde que respecto a los maestros es en la Distrital están sacando las licenciados para colocar bachiller a dar clases. - Expreso el Sr. José García comisionado Municipal que el hijo da clases lo tienen nombrado por Sonaguera el contrato se termina el 31 de mayo y no le han pagado. - (6) Lectura, discusión y aprobación del Acta # 372 del día martes 31 de mayo del año 2022, se aprobó con enmienda. - (7) Lectura de Correspondencias: 1) Solicitud recibida de parte del Patronato Pro-Mejoramiento de la Comunidad de las Cruces, para solicitar el cambio de proyecto del enguillonado Miguel Flores por la reparación de la calle principal hacia el cementerio en la comunidad de las Cruces. Esperando su pronta respuesta. (2) Solicitud recibida de parte del Director Municipal de Salud para solicitar a la Corporación Municipal su consideración para que la enfermera antes solicitada para el CIS Río Esteban ya no sea contratada para dicho lugar, ya que se envió una licenciada y una auxiliar, en vista que en el CIS Balfate no contamos con suficientes recursos, mucha demanda de pacientes y deseamos hacer un buen trabajo con calidad de atención, es urgente resolver la problemática contratando dicho recurso, ya se habló con la Lic. Mileny García aceptando colaborar con nosotros. - Esperando respuesta satisfactoria, de antemano agradecemos el apoyo. Explico la Tesorera Clantza Vega, que estuvo en una capacitación donde les explicaban que los subsidios el tribunal no los aprueba y la Corporación puede ser repudiada después, no aprueban contratos, solo dar los insumos y liquidar



y en educación hay 4 personas y en salud son 6 personas que paga la Municipalidad. El Tribunal sugiere cortar y no seguir empleando a personas pagándoles con bonos.

⑧ Informes: 1) Informe el regidor Santos Orrellana que estuvo reunido con la regidora Danelly Antunez, representantes de Electrotecnia, van a capacitar a 10 personas para técnico para cacao, y 20 personas para belleza, solicitan que los insumos de belleza los de la alcaldía, mencionaron que con la microempresa de tapadas-bijueles lo primero es realizar un estudio para saber la factibilidad, para el alcantarillado la Municipalidad pondra el albanil y la comunidad mano de obra calificada y no calificada.

② Informe el regidor Joel Guzmán que lo que respecta en Educación tuvieron una reunión en Tocoa, donde mencionaron que a los profesores se les da permanencia, el pago seguirá siendo el mismo, lo único que ahora nadie los manipulara políticamente, en el municipio se están dando muchos maestros faltistas. en cada aula de clases deberían de haber 18 alumnos mínimo de lo contrario desaparecer esas escuelas--

③ Informe el regidor Douglas García que ya se terminó la alcantarilla que esta por la escuela Bilingüe de Rio Estero sugiere ponerle soporte en la parte de abajo para que el agua no lave. También informo que ya esta organizada la comunidad para hacer la plancha de bambú.

④ Informe el Sr. alcalde que ya se instalo un 80% de las postes en la comunidad de las mangas para la electrificación, harinos el tramo entre Sabalito y Nueva Florida, También informo que hace un mes le entrego la solicitud al Diputado Carlos Avelar para que solicite el dinero en el Congreso para la compra de patrull, y aún no tiene

mas respuesta, ya que según informa los
diputados estan de vacaciones. (9) Puntos Especiales:
1) Informe de Auditoría Interna del mes de Abril
año 2022. Se presento el Sr. Francisco Bonillo au-
ditor Interno para extender copia íntegra a la
corporación y dar lectura, En el departamento
de Tributación los ingresos corrientes del mes de
Abril fueron lps. 343,521.01, En el departamento
de catastro se obtuvo un ingreso en el mes de
Abril lps. 29,630.00, en el departamento de justicia
Municipal se recaudo lps. 5,520.00, En el depar-
tamento de Contabilidad - los ingresos recauda-
dos a diámb por pago de impuestos y servicios
en el mes de abril fue total de lps 343,521.01
lo cual debe ser depositado a la cuenta única
de Tesorería #316-1100-411 (cheques). En el depar-
tamento de Presupuesto que es el encargado
de regularizar los gastos - Se realizaron 86
ordenes de pago del número 19026 a la 19059
emitidos por el tesorero municipal regulariza-
ción objeto del gasto lps. 1,194,085.00, En el
departamento de Tesorería saldo según estado
de cuenta Danvienda de tesorería al 31/03/2022
lps. 2,262,329.42, se realizo el ultimo arqueo
30/04/2022 donde la tesorería Municipal efectuó
todos los depósitos respectivos al Banco danvienda
de los ingresos de caja quedando en cero, Se
realizo supervisión a la UMA, de sus actividades
un ingreso de lps 8,300.00, Se supervisó el CODEM.
donde tuvieron reuniones con CONAPREN en el Municipio
de Tocoa, Se reunió con representantes de En'col
para conformar el comité de apoyo. Se supervisó
la oficina Municipal de la mujer. O.M.M. la oficina
de Turismo, supervisión de playas municipales.
Balfate y la quinta, obteniendo un ingreso por
alquiler de casetas lps. 15,000.00. 2) Informe de
Auditoría interna del mes de Mayo año 2022.
El Sr. Bonilla auditor interna le dio lectura a las
actividades realizadas por el departamento de





de tributación los ingresos del mes de mayo fueron lps. 916,054.71, se realizó el cobro de tren de asco en las comunidades del carbon, lis-lis, y Balfate, casco urbano obteniendo un ingreso de lps. 9,105.00. Se elaboraron 10 permisos de operación obteniendo un ingreso de lps. 4,960.00. En el departamento de catastro se logro obtener un ingreso durante el mes de mayo de lps. 43,080.00, En el departamento de justicia Municipal se logro obtener lps. 7,980.00. En el departamento de contabilidad los ingresos recaudados a diario por pago de impuestos y servicios en el mes de mayo fue de un total de lps. 916,054.71 lo cual debe ser depositado a la cuenta única de tesorería # 316-11-00-411. (cta de cheques). Reporte detallado de ingresos Dianos por pago de impuestos Municipales, Servicios etc. en efectivo a Tesorería (SAMI) mes de mayo fue de lps. 162,754.01. el cual debe ser depositado 2 veces por semana y de forma íntegra a la cuenta única de tesorería 316-11-00-411, Se realizó supervisión de las conciliaciones Bancarias todo esta conforme. En el departamento de presupuestos es el encargado de regularizar los gastos: Se realizaron 54 ordenes de pago del número 19060 a la 19113 emitidas por el tesorero Municipal, y luego devueltas a Tesorería para que se haga la entrega del cheque al destinatario correspondiente lps. 2,093,974.57. Registrar los ingresos de caja 34 en total lps. 547,205.40, Ingresos Bancarios H. en total lps. 46,309.18, Ingresos por transferencias Octubre, Noviembre y Diciembre 2021 y Enero, Febrero, y Marzo 2022 lps 8,537,829.87, En el departamento de contabilidad apoyo en asonías y otros



departamentos; En el departamento de Tesorería, saldo según estado de cuenta de vivienda de tesorería al 31/05/2022 lps. 1,635,545.53 se están realizando arqueros de caja sorpresivos 2 veces por mes. - Nota: Se realizó el último arqueo con fecha 31/05/2022 donde la tesorería Municipal efectuó todos los depósitos respectivos al banco de vivienda de los ingresos de caja quedando en cero; Se supervisó a la UMA donde se obtuvo un ingreso de lps. 950.00. Se supervisó al CODEM, a la O.M.M. y la oficina de Turismo. Recomendaciones Generales: De las recomendaciones sugeridas a la Corporación Municipal, sobre la capacitación del personal en algunos departamentos como ser: Catastro, Tributación, Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, y UTM, les notifico que ya se están realizando dichas capacitaciones. - Como recomendación del Tribunal Superior de Cuentas, (TSC) es proceder a asegurar de manera inmediata el área física del departamento de Tesorería Municipal posteriormente restringir el acceso al personal ajeno a la tesorería, la cual deberá de recibir los pagos de los contribuyentes por ventanilla única. (10) Asuntos Varios: (1) En este punto la Corporación Municipal acordó que se realice el cambio de proyecto del presupuesto que hay de la compra de la máquina motoniveladora, sea utilizado para reparación de las calles; que a continuación detallamos en Corporación en pleno. (2) Asignaciones a Ampliarse.

Pres	Inv	Act	Ex	Pro	Obj	Fondo	Descripción	Monto
14	00	00	00	00	000	11	Infraestructura Municipal.	2,000,000.00
							Red Vial	1,900,000.00
	01	01	01	00	23400	11	Mantenimiento de carretera, Limón-Monahil	400,000.00
		02	01	00	23400	11	Mantenimiento de Camilera Lucinda-Nueva Unión	100,000.00

6

Page	No	Page	No	Page	No
1	1	2	2	3	3

II. Significaciones a Disminuirse (de Menos):							Descripción	Monto
Prog.	Sub- Prog.	Proy.	Act.	Obj.	Fin.			



							Inversión	
14	00	00	00	00	000		Infraestructura Municipal	2,000,000.00
	03						Fortalecimiento Institucional	
		01	01	00	42210	11	Maquinaria y Equipo.	2,000,000.00
							Total	2,000,000.00

② Referente al terreno del Sr. Celín Rivera, la Corporación Municipal acordó realizar la inspección por donde están las medidas anteriores. ③ También expreso el Sr. alcalde que hay que buscar el terreno para el relleno sanitario. - ⑪ Acuerdos y Resoluciones: 1) La Corporación Municipal aprobó el traspaso del cambio de presupuesto para la compra de maquinaria (Motoniveladora) lps 2,000,000.00 para la reparación de las calles (mejorar la infraestructura vial del municipio de Balfate). Limenas - Río Coco lps. 300,000.00, Río Coco - Manatí lps. 100,000.00, Lucinda - Nueva Unión lps. 100,000.00, San Joaquín - La Libertad lps. 300,000.00, Satalito - Las Olanchitas lps. 100,000.00, Las Flores - Nueva Esperanza lps. 200,000.00, Arenalosa - Brisas de los-lis lps. 50,000.00, Río Esteban - Las Niquas lps. 50,000.00, Río Coco - San Miguel lps. 50,000.00, Planes de Bombú - Concepción lps. 50,000.00, Nueva Florida - San Francisco lps. 100,000.00, plancha para río de bambu lps. 100,000.00, plancha para Río Satal lps. 200,000.00, Aperfura de Brecha de brisas de Miramar a la Libertad lps. 200,000.00. ② La Corporación Municipal acordó que el departamento de Catastro Municipal realice la inspección del terreno del Sr. Celín Rivera por donde estaban las medidas anteriores. ③ La Corporación Municipal aprobó el diseño e implementación de la política Municipal de protección de la niñez y adolescencia en el Municipio de



Balfate. (4) La Corporación Municipal acordó próxima Sesión ordinaria el día viernes 1 de julio del año 2022. (12) Cierre y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 2:20 pm. Enmienda: La Corporación Municipal no está de acuerdo con la distribución de los lps 2,000,000.00 de reparación de calles. Se distribuirán en el acta #375 del viernes 1 julio 2022.

Lic. Daniel Gavarrate
Alcalde Municipal

Lic. Otilio Perez
Primer Regidor

Maria del Carmen Alberto
Segunda Regidora

Lic. Angel Joel Guevara
Tercer Regidor

Santos Isabyl Ensanto
Cuarto Regidor

Danely Mabel Antunez
Quinta Regidora.

Santos Gerbasio Arzu
Sexto Regidor

Danely Antunez
Jose Santos Orullana
Septimo Regidor

Douglas Roberto Orullana
Octavo Regidor

Daniela Ojeda
Secretaría Municipal

Acta #374

Reunidos en el II Cabildo Abierto "Informativo" el día Viernes 17 del mes de Junio del año 2022, celebrado por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón en la plaza central de la cabecera Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Lic. Daniel Gavarrate Suazo, con la presencia de los regidores: